



BOLETIN ECLESIASTICO

DE LOS OBISPADOS DE

SALAMANCA Y CIUDAD-RODRIGO.

CIRCULAR.

—

Próximo el cumplimiento pascual, á fin de remover muchas dificultades en que pudieran verse los Confesores, venimos en disponer lo siguiente:

1.º Facultamos á los Sres. Párrocos, Ecónomos y Encargados de parroquia en ambas Diócesis, para anticipar segun su prudencia les dicte y la necesidad lo reclame, el tiempo del cumplimiento una semana al determinado por la Iglesia.

2.º Todos los Confesores que tengan nuestras licencias podrán al tenor y forma de las mismas, absolver de los pecados reservados en estas Diócesis desde esta fecha hasta fin del próximo Mayo, cuidando de imponer la debida penitencia, advirtiendo á los fieles la gravedad de estos pecados para evitar la reincidencia y exhortándoles á tomar la Bula de la Santa Cruzada, en virtud de la cual pueden ser absueltos una vez los pecados reservados, pues no es nuestro ánimo

al usar benignamente de nuestra autoridad, que esto redunde en menosprecio de tan inestimable privilegio otorgado por la Silla Apostólica.

3.º Autorizamos á los Párrocos, Ecónomos y Coadjutores para que durante expresado periodo puedan rehabilitar *ad petendum remota occassione peccandi*, imponiendo penitencia grave y saludable. En el tomo 13.º del *Boletin Eclesiástico*, correspondiente al año 1866, página 84, se halla la fórmula adecuada para esta rehabilitacion.

Y ya que en bien de las almas otorgamos estas facultades, manifestaremos á nuestros Sacerdotes la confianza que abrigamos, de que llenarán la mision sublime que de Dios han recibido, predicando la palabra divina en este santo tiempo de Cuaresma con la frecuencia y celo que siempre han acreditado. Los errores y los vicios se propagan con una rapidez harto dolorosa, y á su torrente devastador hay que oponer el fuerte dique de las doctrinas cristianas. La intimacion de las verdades eternas es lo único que puede apagar el fuego de la sensualidad en que el mundo se abrasa, y encender el de la caridad que ha de purificarlo. La oracion alimento del alma, y el ayuno, castigo y freno de la materia, deben ser las prácticas á que inclineis, V. H., el ánimo de los fieles. Recordadles que Jesucristo es nuestro Maestro, que en la observancia de su Evangelio está todo el secreto de la felicidad; que cargó con el peso abrumador de todos los pecados del hombre, ofreciéndose en holocausto por ellos á todo

género de humillaciones, detestándolos con un ódio comparable solamente al amor que profesó á los pecadores, y que esto mismo nos obliga á todos á llevar en nuestro cuerpo, como dice el Apóstol, la mortificación de Jesucristo, á abrigar en nuestra alma odio cada vez mas creciente al pecado y á ejercitarnos en obras de penitencia que nos devuelvan la amistad de Dios, para que nuestra resurreccion á la vida de la gracia, sea prenda y esperanza de nuestra futura resurreccion á su gloria.

Y á fin de que las verdades que hayais de anunciar puedan herir y trocar los corazones estraviados, procurareis, V. H., estar llenos del espíritu de Dios, lo cual conseguireis por medio de la oracion, del estudio y de la santidad de vida. Nada se resiste á la predicacion de la palabra, cuando á ella vá unida la predicacion del ejemplo. No aparteis de vuestra memoria las hermosas sentencias de S. Isidoro (1), *Es necesario que tengan mucha santidad y sean irreprehensibles los que hayan de instruir en la virtud á los pueblos. El que clama contra el pecado debe estar limpio de él, porque de lo contrario se expone á que el reprendido le diga. Ante doce te quæ recta sunt. La doctrina, escribe el mismo Santo (2), debe ser robustecida y confirmada por las obras, porque nada hay más torpe ni abominable que hacer lo contrario de lo que se enseña. En las monedas se examina el metal, la figura y el peso; así en el predicador se indaga la pureza de la doctrina, la rectitud de su vida y la profundidad de su humildad.* Falte en alguna de estas cosas, y ya no

(1) Lib. 2.º offic. ad S. Fulg. c. 5.

(2) Lib. 5.º sentent.

será metal precioso, sino tierra despreciable. Sea vuestro fervor y vuestra piedad aliciente y sosten de los pusilánimes, consuelo y fortaleza de los justos, reprension y vergüenza de los malos. si quereis ser dignos de Aquel que os ha hecho participantes de su ministerio, para llamaros por él á la participacion de su gloria.

Acompañe á estos consejos, como muestra del intenso amor que los dicta, la paternal bendicion que os otorgamos en el nombre del Padre † y del Hijo † y del Espíritu † Santo. Amen. Dominica 1.^a de Cuaresma 10 de Marzo de 1878.—NARCISO, *Obispo de Salamanca y Administrador Apostólico de Ciudad-Rodrigo.*

SAGRADA ALIANZA.

Circular.

La Junta Diocesana reunida el 11 del corriente en el Palacio Episcopal oyó la lectura de una comunicacion dirigida al Illmo. Prelado de la Diócesis por la Asociacion de San Francisco de Sales, establecida en Palermo, relativa al proyecto abrigado por la misma y que espera ver apoyado por todas las Congregaciones religiosas, de pedir á Su Santidad Leon XIII la canonizacion de su por tantos títulos grande predecesor Pío IX. Idea es esta que los fieles de todas partes han acogido con amor, y sin estrañeza los enemigos de la Iglesia. Y se comprende perfectamente. En una época



ca en que nada hay invulnerable, en que las reputaciones más gloriosas se ven heridas por los dardos envenenados de mezquinas pasiones, en que la soberbia satánica del hombre se atreve á poner en tela de juicio los derechos del mismo Dios, es prodigiosa la unidad, el concierto de los juicios acerca de Pio IX, cuyas grandezas, cuyo heroísmo reconocen, admiran y ensalzan hasta sus más tenaces adversarios. A medida que aumentaron sus infortunios, se realizaba su prestigio, y los desesperados esfuerzos que el infierno ha llevado á cabo para abatirle, no hicieron otra cosa que poner mas de relieve su fortaleza é integridad.

No es necesaria una fé muy acendrada para creer que su alma nobilísima, probada en las tempestades que combatieron su Pontificado, voló al cielo en el momento mismo de separarse de su cuerpo; y si el oráculo de la verdad dijese al mundo «*Pio IX es bienaventurado*» el orbe católico respondería instantáneamente con entusiásta voz «*Creo.*»

Si la Iglesia asistida por el Espíritu Santo ha de hacer esta declaracion, no lo sabemos; hijos obedientes suyos, nuestro deber no es otro que esperar sus decisiones y venerarlas; pero sí sabemos que ni Jesucristo en el cielo, ni su Representante en la tierra desaprobarán que nos postremos ante el trono de San Pedro, pidiendo reverentemente para Pio el Grande los honores de los altares, si por consecuencia del exquisito exámen que con sabiduría sobrehumana se haga de sus virtudes y merecimientos, la Cátedra infalible le conceptuase digno de aquellos.

La Junta Diocesana de la *Sagrada Alianza* piensa que debe formular esta súplica y confía que las parro-

quiales se asociarán á este pensamiento y le secundarán con placer. En este supuesto, espera que cada una de aquellas designe, para el caso que sea difícil la venida de alguno de sus individuos á la Capital, una persona residente en ella, á quien confiará cuanto antes sus poderes, á fin de que en representacion suya firme la peticion que ha de elevarse con el expresado objeto á Su Santidad Leon XIII, documento que será publicado en el *Boletin Eclesiástico*.

Salamanca 13 de Marzo de 1878.—*Dr. Tomás Belestá*, Vice-presidente.—*Lic. Pedro Garcia Repila*, Secretario.

LIBROS DE FÁBRICA.

Están despachados los de las Iglesias siguientes, cuyos Párrocos pasarán á recogerlos ó comisionarán para ello á persona de confianza.

Alberguería.	Paradinas.
Aldeavieja.	Santiago de Ledesma.
Añoover de Tórmes.	S. Pedro y S. Fernan ^{do} de id.
Carbajosa de Armuña.	Sta. Eulalia de Salamanca.
Canillas de Torneros.	Santo Tomé de Rozados.
Guadramiro.	Valero.
Majuges.	Vellés (1a).
Muñoz.	Ventosa del Rio al mar.
Nava de Francia.	Villares de la Reina.
Negrilla de Palencia.	Iñigo.

CRÓNICA DIOCESANA.

Una trístisima noticia nos comunicó el telégrafo el día 8 del pasado mes de Febrero; nos sorprendió con el fallecimiento de nuestro amado y venerable Pontífice, de nuestro anciano Pio IX, acaecido el día anterior á las cinco y cuarenta minutos de la tarde, en la Ciudad eterna y su mansion del Vaticano.

No es posible describir la dolorosa sensacion que en todo el mundo católico causó la muerte del Papa. Bien sabíamos que el inmortal Pontífice de la Iglesia, contaba ya 32 años en la Silla de San Pedro; que aquella mano que con tanto acierto como valentia, habia sostenido á flote la barquilla del Pescador en días tan borrascosos, debia estar ya debilitada; pero teníamos aun la esperanza, que oyendo el cielo las oraciones de los cristianos, prolongaria todavia su preciosa vida, y seguiria enviándonos sus bendiciones, reservando siquiera un día feliz, á quien llevaba tantos de amargura y sufrimiento. Dios quiso que cesaran sus penas, y los ángeles tutelares de Pio IX, los castísimos esposos por él tan justamente honrados en la tierra, arrebataron á la materia su alma para llevársela al cielo.

LOS FUNERALES DE PIO IX EN ESTE OBISPADO.

Tan pronto como llegó á Salamanca tan desconsoladora noticia, dieron la señal de duelo las campanas de la Santa Basilica Catedral, secundándolas todas las de las Iglesias de la Ciudad.

El mismo día dispuso el Illmo. Sr. Obispo que en las Iglesias de ambos Obispados se celebrasen honras fúnebres por el alma del augusto finado, mandando además que en esta Capital diocesana se hiciesen con la mayor solemnidad posible en tres días consecutivos.

El día 11 inmediato tuvieron lugar en la Santa Basílica Catedral á nombre del Illmo. Prelado y Cabildo, con asistencia de todo el Clero de la Ciudad, de las Autoridades civiles y militares de la Provincia, de Comisiones en representacion de la Exema. Diputacion provincial, del Claustro de Profesores de la Universidad, del Colegio de Abogados, Juzgado de 1.^a instancia y una concurrencia de fieles que llenaba las naves de nuestra hermosa Catedral. En el presbiterio se habia levantado el catafalco que es propiedad de la Universidad, profusamente iluminado y ostentando debajo del templete las insignias pontificias. Ofició la misa el Illmo. Sr. Obispo, con vestiduras pontificales y la orquesta ejecutó el oficio del Maestro Guzman.

Concluida aquella, cuatro Sres. Capitulares revestidos de capa oficiaron los responsos que manda el Pontifical romano, desde los cuatro ángulos del catafalco, y el quinto quedó á cargo del Illmo. Prelado, siendo todos solemnnes y á orquesta.

Al día siguiente 12, celebráronse en el grandioso templo de Santo Domingo á nombre del Clero y Hermandades de la Ciudad, asistiendo á mas de las Autoridades y Corporaciones, las Cofradías y Hermandades en cuerpo y con sus respectivas insignias. El catafalco que se levantaba en el centro de la Iglesia, de proporciones colosales y cuya pirámide torreada

se elevaba á los dos tercios de la altura de la nave central, formaba con las hachas encendidas y las formas bellisimas del templo un conjunto que infundia respeto y devocion.

La orquesta ejecutó el oficio y misa que hizo inmortal al Maestro Doyagüe, oficiando el Párroco de esta Iglesia y presidiendo el Illmo. Prelado el duelo con todo el Clero de la Ciudad revestido con sobrepelliz. Terminada la misa y puesto el Clero en dos filas á los lados del catafalco, se entonaron los cuatro responsos del Pontifical, con lo cual se dió por terminado este solemne acto, este tributo de admiracion y amor, que el Clero de Salamanca ofrecia al inmortal Pio IX.

El 13 siguiente se verificaron en la Iglesia de la Clercía á nombre del Seminario Central de S. Cárlos, asistiendo igualmente como en los dias anteriores las Autoridades y Corporaciones.

Aquellas colgaduras fúnebres que servian de adorno al templo, los grandes medallones en que se leian en diversos idiomas los hechos mas culminantes del Pontificado del augusto finado, las armas pontificias destacándose en aquellos negros lienzos, el mismo catafalco, ya por sí lúgubre, sin recibir apenas mas luz que la artificial de las velas y pebeteros que ardian á su lado, todo en fin formaba un cuadro bien expresivo del dolor que experimentaban los numerosos fieles allí reunidos.

Ofició la misa el muy ilustre Sr. Dean de la Santa Basílica Catedral, y una numerosa y bien dirigida orquesta ejecutó la misa y vigilia de Doyagüe. Terminada aquella, subió al púlpito el jóven presbítero Doctor D. Enrique Aimaráz, Canónigo Magistral, y en un elo-

cuenta discurso trazò el cuadro de los principales rasgos de la vida del Pontífice, presentándole como el hombre fuerte de la casa del Señor, que no se intimida ante el sufrimiento y la persecucion; como el pastor celosísimo y padre amoroso del pueblo cristiano. Despues se cantaron los cuatro responsos, como el dia anterior, ocupando la presidencia el Illmo. Prelado, y oficiando dicho Sr. Dean.

En la Iglesia Catedral de Ciudad-Rodrigo celebráronse tambien con solemnidad en los dias 13, 14 y 15, por el mismo órden que en Salamanca y con asistencia de las Autoridades, Corporaciones y Cofradias de la Ciudad, oficiando sucesivamente el M. I. Sr. Dean, como Presidente del Illmo. Cabildo, el Sr. Canónigo Magistral, en representacion del Colegio Seminario de S. Cayetano, y el M. I. Sr. Gobernador Eclesiástico á nombre del Clero y fieles de la poblacion, cantándose en los tres dias tanto el oficio como la misa por la orquesta de la Catedral. En los pueblos de ambas Diócesis se tuvieron tambien con asistencia de las Autoridades locales y con la solemnidad que permiten los escasos recursos con que sus Iglesias cuentan.

ROGATIVAS PRO ELIGENDO ROMANO PONTÍFICE.

Huérfanos con la muerte de Pio IX, Maestro infalible de la verdad y Pastor universal de nuestras almas, justo era que todos los hijos de la Iglesia, que acabáramos de perder un padre tan cariñoso, orásemos y orásemos sin cesar, para que la misericordia divina acelerase los dias de nuestra pena, concediéndonos un nuevo Pastor antes que la impiedad mundana pudiese

apercibirse, é intentar romper los lazos que hacen una nuestra fé católica.

Al efecto, nuestro Illmo. Prelado dispuso que en todas las Iglesias de ambos Obispados se celebrasen despues de las honras del Pontífice difunto, solemnes rogativas, cantándose en tres dias consecutivos la Letanía de los Santos y la misa *pro eligendo Summo Pontifice*, en uno de ellos.

En la Sta. Basilica Catedral tuvieron lugar en los dias 14, 15 y 16 del mes citado con asistencia de S. S. I. despues de las horas canónicas y misa conventual, celebrándose además de la misa preceptuada las votivas de Spiritu Sancto y de Beata Virgine Maria.

La Academia de la Juventud Católica de Salamanca, que desde el primer momento se habia asociado al dolor del mundo católico, asistiendo en corporacion á las honras de Pio IX, significó deseos de tomar una parte activa en las preces que se dirigian al Cielo; y al efecto puesto su digno presidente de acuerdo con el Ilustrísimo Sr. Obispo, convinieron en que se tendría manifiesto durante cuatro dias al Santísimo Sacramento en la Iglesia de la Clerecia, encargándose la Academia de costear los gastos de este supremo culto y de velar los académicos por turno en union de los sacerdotes residentes en la Ciudad. Espectáculo consolador ofrecia la Juventud católica durante estos dias de oracion. En el primero celebró el santo sacrificio de la misa el señor Canónigo Doctoral, como presidente de la Archicofradia del Amor Hermoso; el 2.º el Sr. Dr. D. Tomás Belestá, Dignidad de Arcediano de esta Catedral y Prelado Doméstico de S. S., como presidente de la de Nuestra Señora de los Dolores; el 3.º el R. P. Carre-

ras, presidente de la de Jóvenes Teresianas. Concluida la misa se rezaba la letanía de los Santos con las preces del Ritual, y desde este momento velaban al Señor Sacramentado dos académicos y dos eclesiásticos hasta las cinco y media de la tarde que se hacia la reserva, despues de rezar el santo rosario y otros actos religiosos. El 4.º celebró la misa el Illmo. Prelado y repartió la Comunion á los miembros de la academia y otros fieles hasta el número de 700 próximamente, dirigiéndoles con tal motivo una sentida plática, alusiva á la Comunion y al motivo de esta, que no era otro que interesar á la divina misericordia, porque cesase cuanto antes la horfandad de nuestra Madre la Iglesia; conceptos bellisimos, analogias admirables encontró S. S. I. entre la institucion del Pontificado y el Sacramento augusto del altar, el uno como centro de unidad de nuestra fé, el otro como centro de nuestro amor.

En este dia por la tarde subió al púlpito el Sr. Canónico Magistral, para recordar á los Académicos las repetidas bendiciones que el inmortal Pio IX habia concedido á la Juventud Católica, y cómo aseguró solemnemente mas de una vez, que esas falanjes de jóvenes que se educaban segun el espíritu de la Iglesia, eran una esperanza del porvenir, una garantía del próximo triunfo, y los llamados á contrarestar las enseñanzas disolventes de nuestros dias: elogió por fin el cuadro consolador que ofrecia la Academia orando al pié del altar, al lado del Santísimo Sacramento, fuente de toda verdad y de toda luz.

Terminaron estos cultos con la bendicion que dió el Illmo. Prelado con el Santísimo, anunciándo que se

continuarían estos al día siguiente en la Iglesia parroquial de S. Martín. En efecto, la asociación de S. José solicitó el permiso conveniente para tener manifiesto los días 18, 19 y 20 al Señor Sacramentado, el cual fué concedido al instante por el Ilmo. Sr. Obispo, quien no deseaba otra cosa sino que no se dejara de orar mientras duraba nuestra horfandad. Con los asociados de S. José velaron al Señor los Sacerdotes que quisieron inscribirse y los mismos Académicos de la Juventud Católica, y el día 3.º recibieron la comunión de mano del mismo Sr. Obispo, que les dirigió otra no menos sentida plática, considerando al Pontificado como la continuación del misterio de la redención que seguía obrándose en la Iglesia, y cómo era preciso restaurar la independencia del Papa, para que libremente pudiese cumplir la elevadísima misión que el cielo le confiara.

En la tarde se hizo la reserva dando la bendición el Ilmo. Prelado, y coincidencia especial, cuando esto sucedía, ya se habían oído nuestros ruegos, el pueblo romano que días antes besaba el pié inerte de Pío IX, recibía la primera bendición de León XIII. Sea Dios bendito.

ELECCION DE NUEVO PONTÍFICE.

Cuando más afligido teníamos el Corazón con el temor de que principiaran para la Iglesia y el Pontificado nuevos días de prueba y amargura, una gratísima noticia vino á enjugar nuestras lágrimas, la de la elección de S. Emma. el Cardenal Joaquín Pecci para

ocupar la cátedra del príncipe de los Apóstoles, tomando el nombre glorioso de Leon XIII. Ella nos consolaba por completo. Leon XIII levantaria sus manos al cielo para bendecirnos, teníamos supremo Pastor, Papa que en Roma, ó desterrado de la Ciudad eterna, será mal que pese á la impiedad, el corazon de la humanidad cristiana, la cabeza del gran cuerpo místico cuyos miembros abrazan las tierras de todos los continentes, y el centro de nuestras miradas, el maestro infalible de las conciencias y el único Pastor de la grey católica.

El dia 20 á las 11 y media de la noche se recibió la noticia en Salamanca y á la mañana siguiente las campanas de la Catedral y las de todas las Iglesias de la Ciudad anunciaban á esta religiosa poblacion tan fausto acontecimiento.

El Illmo. Sr. Obispo dispuso de acuerdo con su Cabildo Catedral celebrar en la Sta. Basilica con toda la solemnidad posible la misa votiva *pro gratiarum actione* y cantar un *Te Deum* en accion de gracias por tan especial beneficio, mandando además que en las Iglesias de ambos Obispados, se celebrasen los mismos cultos. En la Catedral tuvieron lugar el Domingo inmediato con asistencia de las Autoridades y Corporaciones invitadas previamente, y un número de fieles pocas veces visto en nuestra Basilica.

La capilla ejecutó la misa del M. Olivares y cantado el Evangelio, subió al púlpito S. S. I. para explicar el objeto de esta solemnidad extraordinaria y dar gracias á las Autoridades, Corporaciones y fieles de Salamanca por su cooperacion á solemnizar los cultos de dias anteriores. Desarrolló despues como fondo de

su discurso el concepto de unidad aplicado al Pontificado, probando cómo este realiza el gran problema de hacer una la humanidad, mientras que otras instituciones que pretenden disputar á la Iglesia su poder espiritual, no han hecho mas que dividirla, rompiendo los preciosos lazos de la caridad cristiana. Se fijó tambien S. S. I. en el concepto de autoridad, y de cómo este, á pesar de las afirmaciones del libre exámen, es indispensable en la vida social, y de todo punto necesario en la religiosa para formarnos recta conciencia de los actos que hemos de practicar. Como consecuencia sostuvo que la independendencia del Romano Pontífice, que su poder temporal, no era asunto de circunstancias ni de engrandecimiento del Papa, mucho menos una ilusion de los católicos ó una exageracion de piedad, sino una verdadera necesidad católica que importaba á los católicos mas que al Papa, pues necesitaban recibir las enseñanzas religiosas sin intermedios que pudieran hacerse sospechosos. Terminó su discurso con frases conmovedoras que le arrancaron las dos ideas que nos encantan, la de religion y la de la pátria, felicitándose porque mas allá de los mares, en Cuba, se habian sometido los hijos rebeldes de España, habian reconocido á la madre pátria y aunque nos separaba un Occéano vastísimo, esto no era obstáculo para que fuésemos ya hermanos.

Concluida la misa, S. S. I. [con vestiduras pontificales entonó el *Te Deum* que cantó el coro á toda orquesta, y con la bendicion del Illmo. Prelado se dió por terminada esta solemnidad de gratitud, que dirijamos al Cielo.

El Papa sucesor de Pio IX nació en Carpineto (Es-

tados pontificios) el 2 de Marzo de 1710; hizo su carrera en el Colegio Romano, en la *Sapienza* y en la Academia de Nobles Eclesiásticos de Roma. En el Pontificado de Gregorio XVI fué delegado pontificio, ó gobernador civil y político de las provincias, de Benevento, Spoleto y Perugia; cargos que ejerció hasta el año de 1843, en que fué nombrado por el mismo Pontífice Arzobispo de Damieta y Nuncio de S. S. en Bélgica. Después se le encomendó la Diócesis de Perugia que gobernó con el mayor acierto hasta el día de su elección pontificia. Fué muy estimado de Pio IX, que le hizo Cardenal en 1853 y Camarlengo el próximo pasado de 1877. Sus antecedentes son una esperanza para el porvenir; pidamos al Cielo incesantemente por Leon XIII como lo hacíamos por Pio IX, para que no le falte el divino auxilio que tanto necesita, si ha de triunfar como lo esperamos de todos los enemigos de Jesucristo y del Pontificado.

Salamanca 3 de Marzo de 1878.

NECROLOGÍA.

En 13 del corriente, falleció D. Alejo Sanz, Párroco de Villalva de los Llanos. Pertenece á la hermandad de Sufragios Mutuos, con el número 230. Los socios aplicarán una Misa y tres responsos.—R. I. P.

SALAMANCA: IMP. DE OLIVA.